

**Aceptan renuncia de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación y dan por concluida  
designación de Directores**

**RESOLUCION SUPREMA N° 056-2006-EF**

Lima, 8 de agosto de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 081-2004-EF del 26 de agosto de 2004 se designó al Presidente Ejecutivo y demás miembros del Directorio del Banco de la Nación;

Que, con fecha 26 de julio de 2006 el Presidente Ejecutivo ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, es necesario dar por concluida la designación de los miembros del Directorio del Banco de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594 y el Decreto Supremo N° 07-94-EF y sus modificatorias; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Kurt Burneo Farfán al cargo de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

**Artículo 2.-** Dar por concluida la designación al cargo de Director del Banco de la Nación a las siguientes personas, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado:

- Nelson Shack Yalta, representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Guillermo Barreto Franco, representante del Poder Ejecutivo.
- Eduardo Iriarte Jiménez, representante del Poder Ejecutivo
- José Antonio Chilet Manco, representante del Poder Ejecutivo.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ  
Presidente Constitucional de la República

LUIS CARRANZA UGARTE  
Ministro de Economía y Finanzas